El (La) suscrito (a) director(a) del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad de La Guajira, aprobado y autorizado para funcionar según la Resolución número 2767 del mes de mayo de 2019, proferida por el Consejo Superior de La Judicatura.

CERTIFICA

Que Escriba su nombre completo., identificado (a) con la cédula de ciudadanía número Escriba su No de cédula, correo electrónico institucional Escriba Email institucional y carnet universitario Escriba No de carnet universitario, es actualmente estudiante de PRAXIS Elija la praxis. de este CONSULTORIO JURÍDICO, y por tanto puede actuar en los negocios de que trata la Ley 2113 de 2021.

En consecuencia, se le ha autorizado para:

Asistir como Elija un tipo de representación del Sr(a). Escriba nombre completo del usuario, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No Escriba No de cédula del usuario en el siguiente asunto:

RADICADO:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Elija un tipo de proceso	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Elija una de las partes.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Elija una de las partes.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Elija una entidad.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Los poderes que represente el estudiante deben llevar la aprobación del director (a) del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la universidad de La Guajira.

Como representante de terceros en condiciones de escasos recursos y/o condiciones de vulnerabilidad o indefensión, los servicios prestados por el estudiante son absolutamente gratuitos, pero los gastos, cauciones, costos y costas del proceso, estarán a cargo del usuario.

Se expide el presente certificado en la ciudad de Riohacha, La Guajira, el día Haga clic aquí para seleccionar la fecha.

ESCRIBA EL NOMBRE DE DIRECTOR(A)
Director (a) del Consultorio Jurídico
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

DOCUMENTO CONTROLADO